

DEPENDENCIA: Sistema DIF Municipal

Oficio No. DIR/042/2025 ASUNTO: El que se indica.

Administración 2024 - 2027

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

El que suscribe Lic. Rogelio Joya Cruz, Director General del Sistema DIF municipal de Cabo Corrientes, saludo de la manera más atenta y aprovecho para hacer de su conocimiento que no se tienen registro de personal contratado por honorarios, en el año 2023 conforme a lo solicitado en el Artículo 8, Fracción V, Inciso K de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento me despido de usted esperando que la información le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE EL TUITO, CABO CORRIENTES, JAL. 28 DE ENERO DE 2025

"2025, AÑO DE AÑO DE LA MUJER INDÍGEN<u>A"</u>

LIC. ROGELIO JOYA CRUZ DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C.c.p. archivo

(322) 2690 130 | 322 136 5232

Primero de Abril #10, Centro, El Tuito, Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400